

PRECIO DE SUSCRICION  
EN TODO EL REINO.

Un mes. . . . . 4 rs.  
Tres. . . . . 10

Anuncios y comunicaciones á precios convencionales. — Los suscritores podrán insertar gratis un anuncio cada mes.

# EL ERESMA,

PERIÓDICO LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICION

Segovia: Librería de la Vinda de Alba y Santiuste. Plaza, 28 e remitiendo su importe en sellos de 50 milésimas, en carta dirigida al Administrador D. Francisco Santiuste, Poyenda, 5.

Madrid: Principales Librerías y en provincias en los establecimientos tipográficos.

Se publica los Martes, Jueves y Sábados.

De nuestro corresponsal:

Madrid 24 de Junio de 1872. — Muy Señor mío: Ha aparecido un manifiesto del partido alfonsino puro, que publica el «Reo de España» y que da lugar á discusiones acaloradas entre los órganos de la prensa que, por los ó fusionistas, son partidarios del hijo de Doña Isabel. Ese manifiesto ahora últimamente aparecido es una especie de exposición á Doña Isabel y su madre, y estos, los alfonsinos puros, sosteniendo que D. Alfonso ha rentradado en la mayor edad según la Constitución del 45, y los fusionistas en que solo con una Regencia puede ser fecunda la restauración de D. Alfonso, han movido una polvareda en el campo alfonsino, que, con ó sin Montpensier, está perjudicando á la causa que defendemos. Ayer se reunieron en casa del Sr. Santa Cruz los individuos del comité de la mayoría Sres. Duque de la Torre, Sagasta, Rios, Rosas, Ayala, Lorenzana, Malcampo, Topete, Santa Cruz y Balaguer: tratóse en la reunion del plan de conducta que el partido ha de seguir en el caso de disolverse las Cortes y la forma en que despues deba lucharse en las elecciones; en los notables discursos que se pronunciaron se notó el espíritu liberal-conservador-dinástico, un parecer igual á hacer valer los derechos que marca la Constitución, y los que el partido cree tener como mayoría que es en las Cortes, tal vez al disolverse estas el partido liberal-conservador habria de ejecutar un acto de política, como enérgica protesta, y esto pesa en el ánimo del Monarca indudablemente. Los acuerdos tomados ayer tarde fueron importantes, y es probable se convocó á la mayoría para darla cuenta de ellos. No se ha confirmado la noticia, á pesar de lo que dicen algunos periódicos de haberles sido admitidas sus dimisiones á los capitanes generales de Cuba y Filipinas. Ayer tarde celebraron consejo los Ministros, que duró mas de tres horas; en el día cuenta el Sr. Ruiz Gomez de haberse hecho varias ofertas de recursos, por capitalistas franceses; tambien se ocupó el consejo de lo que debe seguirse ha-

ciendo con el alto personal administrativo. Parece que se ha empezado ya á redactar la circular de orden público; se habla de una importante instrucción circular que el Señor Montero Rios, va á dirigir á todos los funcionarios del orden judicial.

Las noticias de la insurreccion vienen reducidas hoy á lo de hace algunos dias, á asegurarnos que ya pronto concluirá aquella rebelion; lo que se sabe es que el general Moriones ha disuelto el cuartel general del ejército del Norte, disponiendo que los gefes y oficiales á él unidos, regresen á sus respectivos destinos. Hoy en la basílica de Atocha hay todo el día mucha gente que acude á los sufragios que se celebran en memoria del malogrado general Prim. Parece se trabaja con actividad sobre la causa, y tal vez se consiga hacer algo de luz sobre este asunto.

Es preciso ser ó cortesano ó vividor de partido para alcanzar las delicias de la política personal á cuyo efecto no hay inestabilidad ministerial. Se comprende sin esfuerzo de entendimiento, que en Madrid lugar absorbente de todos los elementos vitales así del individuo como de la Sociedad, de entre la grande masa de hombres que dentro de sus tapias, no muros, una legion de vagos se ocupe exclusivamente en cantar himnos á sus ídolos, y de encumbrarlos sobre sus rivales de mando. Se alcanza igualmente con facilidad que en no menor número haya allí y en el cuerpo de la Nación esperanzados de improvisarse en poder y bienandanza por ocupacion de un puesto oficial á cada cambio de personas en el Gobierno. Pero el verdadero pueblo Español, el contribuyente á la produccion de la riqueza, desde el bracero al capitalista, desde el sencillo morador rural al sabio de gabinete. ¿Cómo no ha de pasmarse de arriba abajo al observar que los bullidores dentro de una idea política, por la que comprometieron su cabeza y la de sus hijos se fraccionan de improviso, se debilitan por completo respecto del enemigo común, y entre sí se colocan en el estado mas tirante de odio y de abominacion? Qué hagan estos repetimos los ociosos de Madrid, ó los especuladores con el mando individual; pase volvemos á decir; pero que la Nación lo con-

sienta, cosa es que ha de rebajar en mucho á esta pátria desdichada.

Dos nombres que han de resultar con celebridad muy triste en la historia lastimosa del gran principio liberal constitucional español, sirvieron, sirven y servirán hasta no sabemos cuando, para que los liberales constitucionales dinásticos se ofrezcan en aquel cuadro de desolacion y mengua de sentido. Ambos con credo político idéntico, y cada cual con hoja brillante de servicios por la libertad, y con no menor odio de los enemigos de esta, y con pena no menor sobre sí para en caso de triunfo del absolutismo anti-dinástico; estos dos hombres, celebridades, repetimos, que han de dejar indeleble recuerdo lúgubre, nos ofrecen al mundo no menos degradados que los que allende los mares hablando nuestro idioma, y con nuestra misma sangre por progenitora se mantienen en constante pugilato sangriento y hasta soez por subir al mando, derribando al que le ocupa, sea quien fuese.

Si allí esto ya se convirtió en estado normal y hay sobrados elementos exteriores para fomentar con miras de no lejano resultado á una aspiracion autonómica general bajo la base dicha Monroe no puede ser lo mismo en España. Esta ha de seguir de precision el impulso general de los Estados de que es parte de familia y en él no cabe que por una agarrada de solana aquí se mantenga vivo el fuego de la insurreccion no solamente, contra lo constituido interiormente, sino contra lo establecido en las demás naciones. Riáanse ó no los políticos á lo chino de nuestras apreciaciones bajo este prisma, lo cierto y seguro ha de ser que cuando como ahora Europa tiende á consolidar la era liberal por el natural principio constitucional conservador, España no puede separarse de esta via sin que sienta los efectos de la diplomacia que la lleven por lo menos á la debilidad de fuerzas con la que no resulte temible al propósito general; que por lo mas desgraciadamente estamos ardiendo en pasiones esterminadoras de aquel lema conservador. ¡Qué importa esto si el que manda es D. Manuel ó D. Mateo, y aunque ambos proclaman y practican un mismo programa de Gobierno, no hay pátria para los amantes de cada cual sin que en el altar esté únicamente su idolo.

R. O.

## Crónica de la provincia.

En la memoria sobre division judicial de la Audiencia de Madrid por efecto de la ley de organizacion del poder judicial, cuya memoria viene publicando la interesante é ilustrada *Revista de Procuradores*, leemos lo siguiente concerniente á esta provincia, y como tal, del inmediato interés comun de sus habitantes.

La provincia de Segovia es central, de tercera clase y pertenece á la Audiencia territorial de Madrid, y á la capitania general de Castilla la Nueva. Consta

de cinco partidos judiciales que comprenden 275 Ayuntamientos y 146.292 habitantes.

DIVISION JUDICIAL.—CIRCUNSCRIPCIONES.—*Partido único de Segovia*—La escasa poblacion de la provincia de Segovia, y su reducida criminalidad, aconsejan de consuno la adopcion de un solo Tribunal de partido, con Segovia por capital. La situacion algo escéntrica de esta ciudad, lo muy accidentado que es el terreno de toda la provincia, especialmente al N. E., E. y S. y la falta de un mayor número de vias de comunicacion vecinales y rurales en toda esa region mas montañosa, exigen que este partido se subdivida en mas de dos circunscripciones. Con tres de estas podrá prestarse bien el servicio estableciendo: 1.º, una en Segovia que comprenderá todos los pueblos de su partido actual y parte de los de Sepúlveda y de los de Cuellar, reuniendo en su consecuencia 69 Ayuntamientos y 45.294 habitantes; 2.º, otra en Santa María de Nieva, á la que corresponderán todos los pueblos de su actual partido y la mayoría de los de Cuellar, de la que se segregarian por el Sud los que se unen á Segovia, por el E. los que se incorporarán á Sepúlveda; formándose así un total de 85 Ayuntamientos y de 48.463 habitantes; y 3.º otra en Sepúlveda compuesta de la mayoría de los pueblos de su actual partido, de los que se segregan del de Cuellar y de todos los del partido de Riaza que constituyen un conjunto de 121 Ayuntamientos y de 52.533 habitantes.

La ciudad de Segovia, como capital de la provincia, como poblacion la mas importante, mas populosa y más perfecta y directamente entazada con la capital del distrito y con la mayoría de sus pueblos principales, es la que debe elegirse como capital del partido único que con esta provincia se forma.

La circunscripcion más oriental de esta provincia es la que se formará con los partidos de Riaza, Sepúlveda y parte del de Cuellar, y quedará separada de las otras dos, la occidental y la central, por el camino vecinal que desde Canalejas, en la provincia de Valladolid, se dirige á Segovia pasando por Olombrada, Puente del Ladrón sobre el rio Cega, Fuente Pelayo, etc., etc., y desde dicho puente sobre el Cega sirve de límite el cauce de dicho rio hasta su nacimiento en el Somosierra, á la derecha del Puerto de Navafria ó del Lozoya.

Su capital será Sepúlveda, pueblo céntrico dentro de su perimetro, y que está directamente unido con Segovia por la carretera de este punto á Boceguillas, y que en sentido radial puede comunicarse con los pueblos de esta circunscripcion por las carreteras de Madrid á Irun, que la cruza de S. á N.; por la de Boceguillas á Segovia, que pasa por Olmo, Duraton, La Nava, Aguilafuente, Veganzones, Villovela, etc., etc. por la de Sepúlveda á Cuellar que pasa por Aldean Sancho, Cantalejo, Ontalvilla y Dehesa Mayor, y por la de Sepúlveda al confin de Guadalajara por Riaza, Cincovillas, Francos y Santibañez.

La circunscripcion central deberá tener por cabeza á Segovia, que como capital del partido y de la provincia, y como mas céntrica, es indudablemente la indicada para el objeto, y que como ya se ha dicho, está en directa comunicacion con las demás cabezas de circunscripcion y con todos los pueblos mas importantes de su demarcacion respectiva. Anteriormente hemos apuntado los límites de esta con la de Sepúlveda; réstanos indicar que de la circunscripcion occidental la separan 1.º, la prolongacion del camino de Canalejas á Segovia, desde el Puente del Ladrón sobre el rio Cega hasta el cruce de dicho camino con el rio Piron; 2.º, desde este punto sirve de línea divisoria el torrente de Tabanera, que afluye

en aquel, cerca del espresado cruce; 3.º, desde Tabanera, que está situado en la divisoria secundaria de los rios Piron y Eresma, se baja al valle y cauce de este nombre por el torrente que á él desciende desde dicha poblacion, y 4.º, desde el cauce del Eresma se toma el Valle de su afluente el rio Moros, que se sigue hasta su nacimiento en la sierra del Malagron.

Desde Segovia, considerada como capital de todo el partido y como cabeza de su circunscripcion, parten carreteras á San Rafael y á Las Rozas, esta última por Valsain y San Ildefonso, y arrancan ambas de la carretera de Madrid á la Coruña, con cuyas vias y con las de El Espinar á Avila y de Villacastin á Vigo, que tambien parten de la de Madrid á la Coruña, se tiene un sistema bastante perfecto de comunicaciones en toda esta parte S. de la circunscripcion de Segovia; para comunicarse con el N. y con las circunscripciones de Sepúlveda y de Santa Maria de Nieva, se tienen las carreteras de Segovia al confín de Valladolid por Berouy de Porreros, Roda, Tabanera, Carbonero, Navalmanzano, Sanchonuño y Cuellar; la de Boeguilas á Segovia, por La Lastrilla, Berouy de Porreros, Villovela, Veganzones, etc., etc.; la de Segovia á Santa Maria de Nieva, por Valverde, Anaya y Tabladillo, y el camino vecinal de Segovia y Sepúlveda, por Torrecaballeros, Soiosalvos, Santuste de Pedraza, Pedraza, Ventosilla, etc., etc., cuyas líneas todas la unen con los cabezas de las otras circunscripciones y con la mayoría de sus pueblos principales.

Por último, la circunscripcion occidental debe tener por cabeza á Santa Maria de Nieva, pues aunque menos populosa que Cuellar, es mas céntrica en su demarcacion, está mas inmediata á Segovia y como Juzgado actual reúne las mismas condiciones que este. En esta circunscripcion existen, además de las carreteras ya mencionadas, las de Adanero á Gijon, de Santa Maria á Arévalo y á Villeguillo, y de Cuellar á Iscar, al confín de Valladolid, y á Sepúlveda.

Por los cuadros generales de la division judicial, que son adjuntos á esta Memoria, se vé claramente lo ventajosa que es la que para esta provincia propone la Comision, bastando el exámen de los diversos datos que en dichos estados se detallan, para comprender lo racional y conveniente que esa division resulta bajo el punto de vista de su estadística, de su poblacion y de su criminalidad; pues á cada una de las tres circunscripciones que se proponen, corresponde próximamente el tercio de la poblacion y criminalidad totales del partido único que con toda esta provincia se forma.

Ayer se verificó en la pradera de Juarrillos la antiquísima romería de la festividad del dia, sin que haya llegado á nuestra noticia que ocurriese incidente alguno desagradable apesar de la concurrencia numerosísima de los romeros.

Estamos en plena feria de la renombrada en lo antiguo de San Juan en Segovia: sin la nota del almanaque y de algunos acuerdos municipales para procurar atraer feriantes, muy cierto es que pasaria desapercibido este suceso. Apenas se alvierte este año movimiento alguno comercial: y ni aun los organillos y mamarrachos de Saltimbanquis que siguen á tales mercados nos han visitado.

¿Si será este decrecimiento de la feria porque todo el año lo es... para vender cuanto es ven-

dible, ya que no para comprar por falta de dinero? Es lo mas probable.

Con la eficacia que le caracteriza en favor de las bellas artes de que es no solo amateur sino profesor aventajado se ocupa el Sr. Galofre en promover la suscripcion ya comenzada bajo excelentes auspicios para la restauracion y complemento del vidriera de imagineria de la bellísima Catedral de esta ciudad. En el próximo número diremos sobre este punto interesante y curioso.

El mismo Señor que hace tiempo tuvo la amabilidad de significarnos que este año no habria jornada Real á San Ildefonso, y [si al Escorial se lamenta con sobrada razon de nuestro aislamiento por falta de via férrea, motivo este de que la Granja ahora pierda aquel su elemento de vida que puede decirse que es el único que desde su fundacion tiene.

A nuestra palabra hasta galante para el principio radical negándonos á creer destitucion en masa de empleados por el Ministerio actual, nos responde nuestro querido compañero *La Consecuencia* con una burla mayúscula. Habrá, pues, de consentirnos que le repliquemos así:

Con intencion muy mañera

Y en frase no lisongera

En tus columnas vi escritos

Dos renglones muy bonitos,

Que otro colega tragera.

Me hace feliz la aleluya

Por mas que no es cosa tuya

Y está mal disimulada;

Pero mas que la aleluya

Me gusta la carcajada.

Y si alguna otra vez tomas

Para coronar tus bromas

Las frases de *El Imparcial*,

Te ruego que seas leal,

Poniéndolas entre comas.

## Noticias generales.

De *La Correspondencia de España* tomamos las siguientes:

Los detalles que refieren los periódicos franceses del choque de trenes en Jurisy son horribles. El tren expres de Burdeos que caminaba á gran velocidad chocó contra uno de mercancías que estaba maniobrando sobre la via. El de mercancías llevaba varios wagoes cargados de hojas secas que se incendiaron con los carbones de la máquina del tren de viajeros, no siendo posible socorrer á las victimas hasta que se apagó el incendio.

La condesa de Mina, cuyo fallecimiento anunció anteayer el telégrafo, era una señora dotada de tan altas prendas, que mereció un dia el glorioso titulo de duquesa de la Caridad. Así, al nombre esclarecido que su heroico esposo le habia legado, ella añadió otro que solo debia á sus personales virtudes; y al disponer el gobierno que se tributen honores especia-

les á su memoria se ha honrado á sí mismo y ha expresado á la vez la opinion nacional.

Doña Isabel de Borbon ha perdido el pleito que le promovió en Paris el joyero Sr. Mellerio, siendo condenada á pagarle 146750 francos.

Desde hoy mártes prestarán en Madrid los voluntarios de la Libertad los servicios de la guarnicion y los domingos darán la guardia en palacio.

### Variedades.

#### El Loco de Mareville.

(Conclusion.)

Una sobrina del emperador Napoleon, madama W. llegó ayer á nuestra ciudad. Permanecerá algun tiempo en Bade....

Volvió á leer el salvador artículo y la vida volvió á entrar á raudales en sus venas.

—Madre mia, exclamó arrebatado, vives aun y puedes amarme todavia: no, no, ya no quiero morir. Mi alma abatida se levanta, mis cadenas caeran, yo así lo creo, porque tu no has muerto y tu me salvarás.

En el delirio de su esperanza pensaba ver á su madre, creia oirla y la alargaba los brazos.... ¡Oh! entonces si que se hubiera podido creer que estaba loco, y sin embargo nunca su mente habia sido mas fuerte ni estado mas apasionada.

Aprovechó el primer momento en que le dejaron solo sus guardianes, procuróse recado de escribir y trazó algunas lineas en que contaba sucintamente á su madre sus desgracias y su cruel destino. Pero ¿cómo enviar la carta?

Una jóven empleada en el servicio del establecimiento, habia mirado muchas veces con ojos compasivos el pálido rostro de aquel á quien en Mareville llamaban el loco melancólico Napoleon la habia observado, y una mañana se acercó á ella y la dijo en voz muy baja al mismo tiempo que le ponía un billete en la mano:

—¡Por piedad! échame esta carta al correo.

—En seguida voy, respondió la jóven, y los guardianes no vieron nada.

Desde entonces fue ya otro hombre: en vez de su antiguo abatimiento y desaliento físico y moral notábase en él una dignidad altiva y un porte imponente; pero no era extraño, porque ya no pensaba en sí solamente, puesto que tenia compañía en el mundo.

Era el dia 6 de Agosto: el sol brillaba con toda su magnificencia y el preso contaba los minutos.

—¡Hoy! se decía así propio! ábese esta mañana misma! llegará, porque ya no puede estar lejos. Hermoso sol, alúbrala pues bien á obogar por mí....

Paróse aqui, y oyo el ruido de un coche que resonaba por entre las paredes de Mareville en donde entraba. Apodóse de él una señora, que así que estuvo en tierra exclamó:

—¡Hijo mio! ¡Hijo mio! ¡Que me vuelvan á mi hijo! ¡Decidme en donde está!

¡Oh! el grito de la naturaleza tiene una fuerza maravillosa. Napoleon oye á su madre de detrás de las verjas, puertas y rejas, y repeliendo á sus custodios y derribando toda suerte de obstáculos llega á los brazos de su madre.

—El es, sí, eres tú, ¡pobre hijo mio! decía ella sollozando:

—Pero ¿de qué modo te hallaba! Vestido de aranos

pañoso como sus compañeros de infortunio, espantosamente pálido y maolento como un espectro, estaba medio muerto á sus pies.

—Ella lo tocaba delirante para asegurarse de que en efecto era él y temiendo que espirase; luego volviéndose con indignacion á los empleados, les dijo:

—¡Como le han podido Vds. creer insensato! ¿Tan poca penetracion tienen Vds.? ¿cómo no conocian que debajo de estos andrajos habia un corazón noble? ¿cómo ha estado muda su alma al pasar por junto á él? ¡Que bárbaro modo de tratarle! ¡a él, hijo de un miembro del parlamento inglés! ¡a él, pariente de reyes y de príncipes! ¡a él, sangre de Napoleon!

—¿Cómo? ¿eran verdad sus palabras? exclamaron confusos los guardas.

Facil era probarlo, y el hijo fué devuelto á su madre.

Por lo que se desprende de esa compendiada historia bien se deja entender si tendria yo ganas de ver al héroe de ella. Su madre me lo presentó y yo le escuché con el mayor interés. Su fisonomia suave llevaba aun el estigma de sus sufrimientos, hablaba con una lentitud extrema, y aunque no tenia aquella vivacidad de movimientos propios de la primavera de la vida, su mirada no carecia de vigor y de fuego. Sus pensamientos estaban impregnados de piedad; la desgracia le habia dado la madurez de la edad proyectada y por un efecto contrario al que se esperaba, los cuadros de locura por cuyo medio se creia que enloquecieran, habian robustecido su razon.

Leyóme varias cartas que habia escrito á su padre al salir del hospital, de las cuales voy á copiar algunos extractos.

Querido padre:

«Espero que esta carta no le será á V. de modo alguno desagradable. No quiera Dios que yo le cause á V. la mas ligera afliccion! He sido victima de una horrible intriga: V. la ignora ¿no es verdad? si, porque V. no hubiera permitido que encerrasen á un hijo suyo en una casa de locos. Es V. muy bueno y humano para haberme condenado á un suplicio tan cruel y que yo no habia merecido. Habria V. temido el terrible dia en que el supremo Juez habria podido decirle: «Que hiciste del hijo que yo te di? ¿Con qué derecho quisiste hacerle perder la razon?» ¿Por que destruiste mi obra? ¡Oh! qué pensamiento tan espantoso, padre mio!»

«...Mi madre me ha sabado de mi degradante encarcclamiento.... Estoy resuelto firmemente á conciliar mis deberes para con V., y mi reconocimiento hácia ella.»

«¡Padre mio! póstrome á las plantas de V. y me someto á sus órdenes: colóqueme V. en la universidad que mas le guste, pero ruégole que no me haga tener por amigos á los que me encerraron entre locos.»

M. W. respondió lacónicamente á su hijo que fuese á buscarle no se á que parte de Bélgica ó de Alemania. Pero aquella carta glacial no la habia dictado el corazón de un padre, mas bien la habian escrito los perseguidores del jóven sus amigos le aconsejaron que no obedeciese tan pérfido mandato, y el supuesto loco de Mareville, solo y cerca de su madre, vive tranquilo en Aguisgran. Quien sabe la suerte que le espera! V. D. Arlineourt.